LOS ANGELES

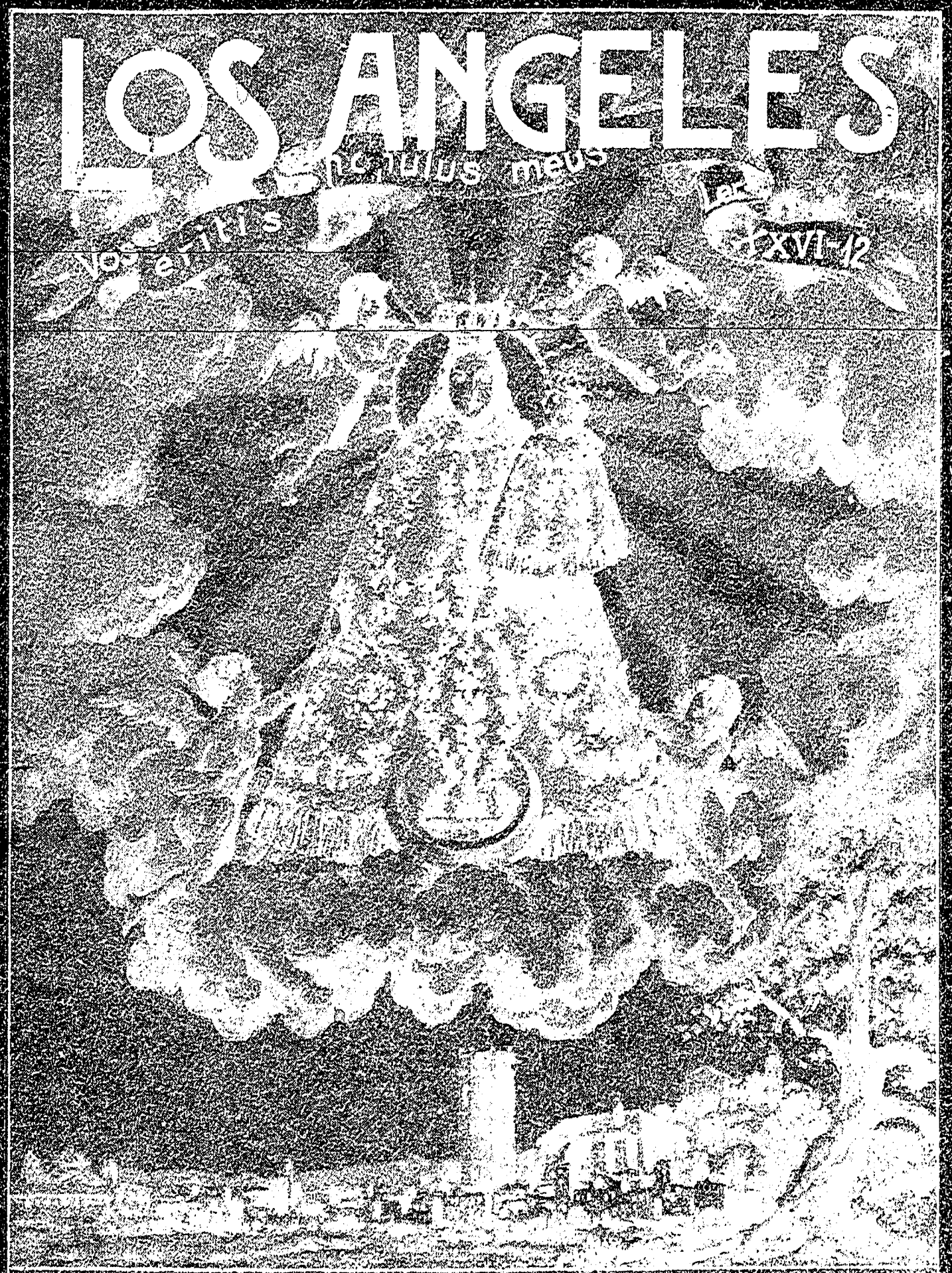

REVISTA

MARINA-MENSUAL-ILUSTRADA

SAN MATEO

MARZO 1920

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Han pagado su suscripción:

San Mateo:	D. Joaquín Segarra.	3	ptas.
"	D.ª Antonia Forner.	3	»
"	D.ª Francisca Pau.	3	»
"	D. Clemente Ferreres.	1	»
"	D. Emilio Querol.	3	»
"	D. Manuel Ferreres.	1	»
"	D. Enrique Ortí	3	»
"	D. Manuel Cucala.	3	»
"	D. Juan Aragonés	3	»
Cartagena:	D. Luis Aragonés.	3	»
Monacor:	D. José Aragonés.	3	»
Rafelbuñol:	D.ª Desamparados Aragonés.	3	»
Valencia:	D. Manuel González.	3	»
Castellón:	D. Julián Granda.	3	»
"	D.ª Pilar Fabra	3	»
Villarreal:	D.ª Vicenta Boix.	3	»
Villafranca:	D.ª Bernarda Colom	3	»
Vall de Uxó:	D.ª Dolores Valls.	3	»
"	D. Javier Ballester	3	»
"	D. Juan B. Simó.	3	»
Gandesa:	D. José López.	3	»
Useras:	D. Luis López.	3	»
Canarias:	D. Manuel F. Sanguino.	3	»
Barcelona:	D. Francisco Vilarroya.	3	»

!!STRATIVA

. . . . .	3 ptas.
. . . . .	3 »
. . . . .	3 »
. . . . .	1 »
. . . . .	3 »
. . . . .	1 »
. . . . .	3 »
. . . . .	3 »
. . . . .	3 »
. . . . .	3 »
. . . . .	3 »
. . . . .	3 »
. . . . .	3 »
. . . . .	3 »
. . . . .	3 »
. . . . .	3 »
. . . . .	3 »
. . . . .	3 »
. . . . .	3 »
. . . . .	3 »
. . . . .	3 »
. . . . .	3 »
. . . . .	3 »

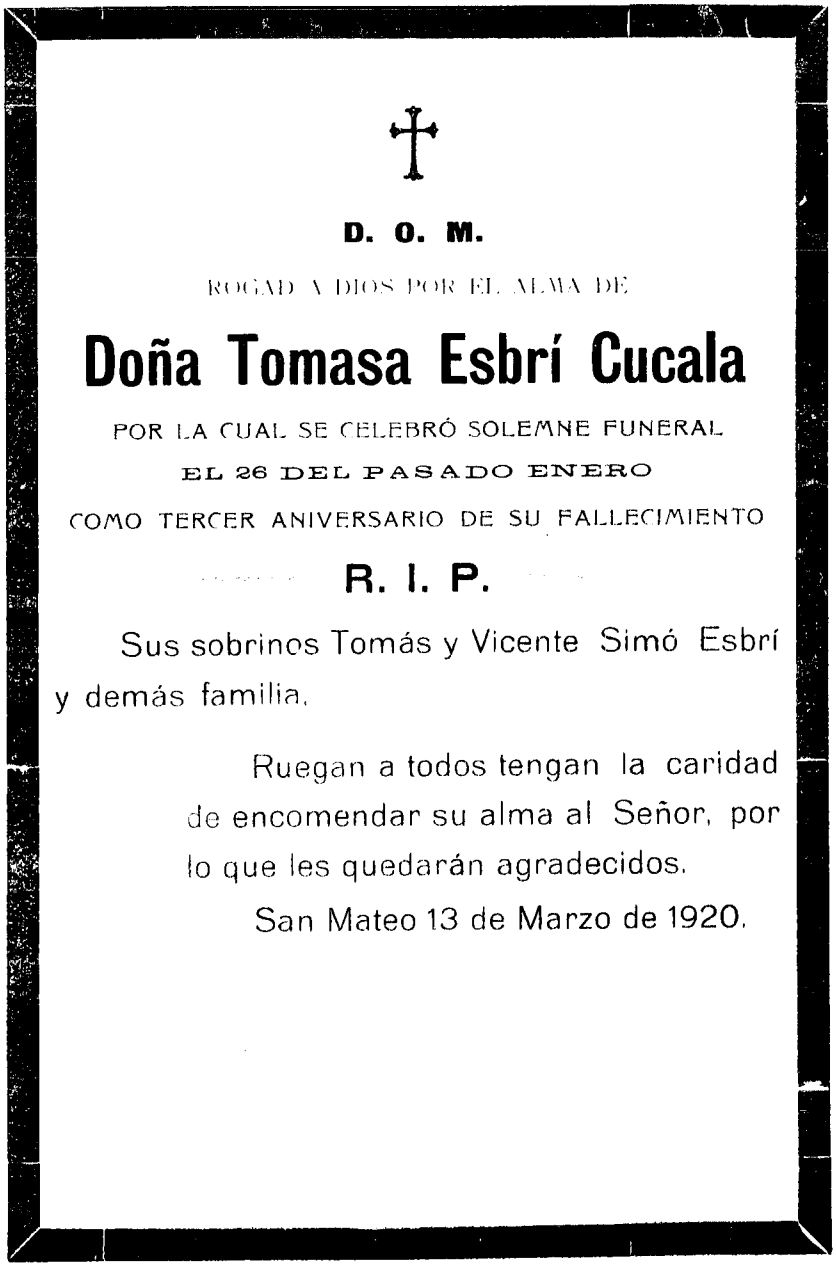

D. O. M.

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

Doña Tomasa Esbrí Cucala

POR LA CUAL SE CELEBRÓ SOLEMNE FUNERAL

EL 26 DEL PASADO ENERO

COMO TERCER ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO

R. I. P.

Sus sobrinos Tomás y Vicente Simó Esbrí y demás familia.

Ruegan a todos tengan la caridad de encomendar su alma al Señor, por lo que les quedarán agradecidos.

San Mateo 13 de Marzo de 1920.

Dr. ALBIOL

MÉDICO-OCULISTA

BENICARLÓ

Se gradúa la vista -- Se operan cataratas, fístulas, pestañas, etc.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1

Gratis para los pobres: Viernes de 4 a 5

Se facilitan habitaciones a enfermos y operados. - - - - - -

La Puerta del Sol

TEJIDOS Y NOVEDADES

Antonio Ripollés

González Chermá y Plaza de Castelar, 1

(Frente al Casino Antiguo) CASTELLON

Los Angeles

(Con censura eclesiástica)

AÑO II NÚM. 15
13 de Marzo de 1920

REDACCIÓN: San Bernardo, 1
ADMINISTRACIÓN: Corte, 9
SAN MATEO (CASTELLÓN)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España. . . . Un año 3 ptas
Extranjero. . . . id. 4 id

BENIFAZÁ

ABADES SANMATEVANOS

El territorio conocido por Tenencia de Benifazá en la frontera del Reino valenciano fué la primicia arrancada al poder musulmán. Antes que Morella y Ares en 1232, y Burriana, Peñíscola, y Cervera en 1233 fué reconquistado Benifazá. No otro prueba la carta foral de población que a favor del Capítulo de Tortosa dió, en 1195, el rey Alfonso, y otra con igual carácter que su hijo Pedro dictó, en 1208, a favor del prócer catalán Guillém de Cervaria. Pero ni el Cabildo dertosense ni el de Cervaria hallaron quien fuera a poblar aquella estéril y montuosa región, por lo menos en su totalidad.

Mas cuando en 1233 los castillos limítrofes cayeron en poder de los cristianos, el rey D. Jaime, si sagáz político mas fervoroso creyente, pensó que la primicia de la reconquista solo a Dios debía ser dedicada y previo acuerdo entre Cabildo y Guillém de Cervaria, hizo donación de Benifazá, a 22 Noviembre de 1233, al Monasterio de Poblet con expreso encargo de fundar otro Monasterio cisterciense; cual real intención fué luego ejecutada.

Seis siglos cumplidos vivieron allí los Monjes entregados a la oración y al estudio y un centenar de Abades se sucedieron en su gobierno, siete de los cuales son nuestros, sanmatevanos. La dignidad que alcanzaron y las virtudes de que dieron clarísimo ejemplo nos fuerzan a publicar sus nombres y su biografía.

1.º—*Rvdmo. P. Fr. D. Pedro Piquer Febrer.*

Su partida de bautismo dice así:

«A 25 de giner 1584 bategá Mo-

sen francés ferrer prevere vicari de la parrochial de San Matheu a pere arcis piquer fill del Magnífic Jaume piquer notari y hieronima febrer y de piquer conjuges, foren padrins Joan hieroni guerau notarí y seraphina ferrer, madrina na esperaça vilanova.»

Los Piquers son antiguos en San Mateo. Un Mateo Piquer de Sena, mercader, fundó en 1395 una capellanía, y otro también Mateo, *arquexador*, otra en 1430.

La casa donde nació nuestro Abad es la que hoy sirve de mesón de la calle Santo Domingo. Era el tercero de tres hijos y una hija del notario Piquer. José Sebastián, el mayor, fué párroco de La Jana donde murió en 1643; Fr. Tomás, dominico, que con el P. Jacinto Orfanell, hoy elevado a los altares, estuvo misionando en Filipinas; y Sor Isabel Juana religiosa agustina en el de Santa Ana de esta villa.

Por su excelente disposición le enviaron sus superiores tan luego como profesó, a perfeccionar los estudios, primero a Valencia y después a Alcalá de Henares. En 1617 fué nombrado Prior de Santa Ana de Mosqueruela y más tarde difinidor de la Congregación cisterciense aragonesa. Luego Síndico del Monasterio en Valencia y por el Abad Delegado Diputado del Reino y como tal Embajador para agenciar ciertos negocios cerca del rey Felipe III.

Tan buenas prendas y crédito conquistado en el desempeño de estos cometidos, inclinaron a los Monjes a darle sus sufragios en la elección de Abad de 14 Septiembre de 1628, cuando solo contaba 44 años. No defraudó las esperanzas.

Continuó la obra del claustro del Monasterio iniciada por su predecesor y dispuso la construcción de un retablo de Ntra. Sra. del Rosario. Fué a Valencia con el fin de defender a un súbdito suyo ante el tribunal de la Inquisición logrando su libertad. Estuvo en Barcelona agenciando asuntos de su convento y concluyó otras delicadas ocurrencias del tiempo de su abaciazgo quatrienal que finó en igual día de 1632.

En Abril de 1649 fué segunda vez elegido Abad de Benifazá en circunstancias por cierto bien difíciles y azarosas. Había entrado en Tortosa en Julio de 1648 el ejército franco-catalán y desde allí hostilizaba no solo los pueblos ribereños del Ebro si que también todos los de esta parte del Reino, saqueándolos y llenando de vejámenes a sus habitantes. El ejército Real había puesto su cuartel general en San

Mateo y contenía ventajosamente el empuje del francés. Corrió por entonces la especie calumniosa de que la Comunidad benifaciana era afecta y favorecía la causa de los enemigos; y habiendo ocurrido en Noviembre de aquel año la muerte del Abad de Benifazá, al presentar al Rey la terna para nueva elección, cuyo primer lugar ocupaba el P. Piquer y el tercero otro sanmatevano el P. José Antolí, que más tarde fué también Abad, quiso el Soberano antes informarse de la fidelidad de los que la componían. Dió para ello comisión al Virrey Conde de Oropesa, que vino expresamente a San Mateo donde pudo comprobar la falsedad de la especie cuanto a la Comunidad y la inmaculada fidelidad de nuestros compatricios.

Sobrevino nueva dificultad, pues el designado para presidir la elección,—un monje de Poblet conventual de San Vicente de Valencia—reparaba ir a Benifazá por temor a las compañías francesas y bandas de migueletes que merodeaban el país. Acudió a esto el Virrey recomendándolo al General Gobernador de San Mateo Barón de Seembach, quien dispuso le acompañase una compañía de soldados hasta Morella y desde allí a Benifazá donde pudo hacerse la elección con toda tranquilidad.

Así, después de probada su fidelidad a la patria, fué la segunda elección del Abad Piquer. Las azarosas circunstancias que rodearon esta segunda etapa de su gobierno, no le permitieron patentizar sus excelentes prendas. Bastante era hacer frente a aquella anormal situación en que Benifazá vióse acosado cada día por el enemigo y luego por la peste que azotó despiadada toda la comarca.

Sin llegar a cumplir el quatrienio moría en Benifazá lleno de años y de méritos, a 22 Mayo 1651, el Abad Piquer.

Asegura el benifaciano P. Aleu en su Historia manuscrita de San Mateo que celebró de Pontifical una vez en nuestra Arciprestal. No expresa el día, pero creemos era el 8 Diciembre, dia de la Purísima Concepción del año 1629, que se encontraba en ésta.

Recordamos con orgullo el nombre de este ilustre sanmatevano cuyas virtudes y talentos le elevaron a tanta Dignidad.

M. B.

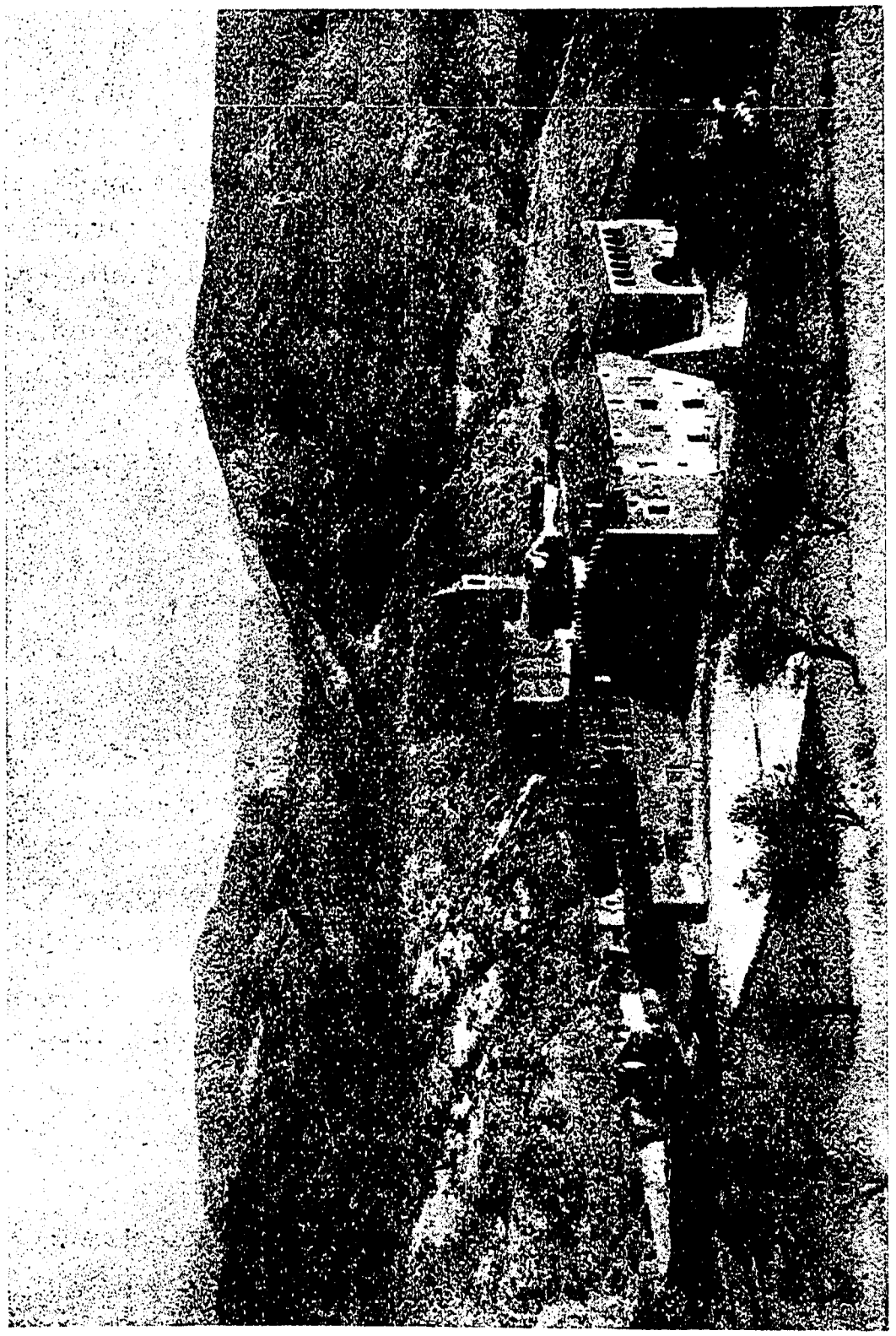

VISTA DEL CONVENTO DE BENIFAZÁ

Plegaria

Madre del alma mia,
Reina del alto cielo,
Mi piadoso consuelo.
Virgen María:
Purísima Señora
De los Angeles Santos;
Virgen de mis encantos.
Arrobadora:
A tus plantas rendido.
¡Oh Madre cariñosa!
Atiende bondadosa
A un desvalido.
Del mundo en el desierto,
Acosado de males
Y peligros mortales,
A ver no acierto.
Salvación sino en Ti
Palpable oscuridad
Llena la inmensidad.
Cerca de mí.

Cerca de mí el error
Extiende sus tinieblas,
Y me llenan sus nieblas
de gran terror.

Cerca de mí el pecado,
Cual rugiente león,
Busca mi perdición,
Desatentado.

Cerca de mí los vicios,
Con cantos de sirena,
Abren de eterna pena
Sus precipicios.

¿A quién acudiré
En esta dura guerra
Que ensangrienta la tierra?
¿A dónde iré?

¡Oh Reina y Madre pía!
En tanta desventura,
A Tí vida y dulzura,
Del alma mía.
Dignate sí volver
Tus maternales ojos
Al que a tus pies de hinojos
Rinde su ser.
Acude al suplicante,
Que en tu bondad confía,
Dulcísima María,
Mi Madre amante.
Y la mirada dulce
De esos tus ojos santos
De mi vida los llantos
Piadosa endulce.
Hasta que la victoria
Final por Tí alcanzando,
Suba el alma volando
A ver tu gloria

MARIANO.

EL TRABAJO

I

TRABAJAR, ocuparse en cualquier ejercicio, obra o ministerio: aplicarse con desvelo y cuidado a la ejecución de alguna cosa o disponer la realización de la misma: emplear los talentos y las actividades, es ley divina que obliga a todos, hasta con sanciones para el que la burla.

Que es ley divina que obliga a todos, nos lo demuestran la terminante palabra de Dios: «ganarás el pan con el sudor de tu frente;» nos lo confirma la parábola de Jesucristo asegurando que la justicia de Dios pedirá estrecha cuenta de

como se han aprovechado en esta vida, el talento, las actividades, las condiciones que dió a cada hombre; y nos quita toda duda, el mismo Divino Maestro, al venir al mundo en la casa de José, del trabajador carpintero donde se practicaba la ocupación diaria, para ganar el sustento de la vida; al venir al mundo, en aquella casa del Patriarca San José, donde el cabeza de familia se ponía al trabajo en cuanto amanecía y solo lo dejaba para alimentarse sobriamente hasta que la noche le obligaba al descanso; donde la esposa hilaba con sus propias manos las telas que después cubrían su cuerpo y donde hasta el pequeñuelo ayudaba a aquellos trabajos, sosteniendo los maderos al carpintero o a la madre a los quehaceres de la casa.

Vemos a María trabajando; vemos a María aplicándose con desvelo y cuidado a sus ocupaciones. ¿Y no es verdad que pudo Jesucristo elegir el palacio más soberbio, la morada más suntuosa, rodearse Él y sus padres de criados? Pues cuando en vez de esto optó por la casa del trabajador, cuando su madre, su Excelsa Madre trabajó, cuando el mismo tomó parte en ellos, es porque venía al mundo a enseñar a todos los hombres con su ejemplo la ley del trabajo, que al fin y al cabo dignifica, pues por él se adquieren conocimientos y se alcanza perfección.

Es pues una ley divina, es ley que impuso Dios y a éste le desobedece y a Él tendrá que darle cuenta, quien no la cumpla.

Por esto decíamos, que su trasgresión tiene sanciones, atrae castigos, que vemos diariamente ya que en unos la molicie les conduce a la miseria, en otros a la degeneración, en todos al desorden, al desasosiego a todos los hábitos malos: «La ociosidad es madre de todos los vicios;» porque el que nada hace, ni ninguna ocupación le distrae, tiene tiempo de escuchar todas las tentaciones, de contraer todos los defectos, para que en él anide toda podredumbre.

Como el apero de labranza que por el desuso se enmohece y estropea; así nuestra inteligencia se atrofia y nuestro cuerpo se emponzoña, cuando a aquella no la empleamos o a éste le dejamos descansar con demasiado exceso.

Si después de un solo día de descanso, tras cinco o seis de actividad, se encuentra el trabajador pesado y perezoso, ¿cómo estará el que en varios días, meses, años tiene dormecida la inteligencia e inactivas sus facultades? Cuanto menos se trabaja, menos ganas de tra-

bajar, mas embrutecimiento, mayor degeneración y más miseria en unos o mas vicios en otros, siempre, separándose mas de Dios, y por esto decimos, que la léy divina del trabajo tiene sanciones para el que la burla, sanciones que muchas veces ya se sufren en esta vida y que son seguras en la otra, donde hemos de dar estrecha cuenta del empleo que aquí hemos hecho del talento, de las actividades, de las condiciones que se han disfrutado en el mundo; por esto repetidamente decimos que todos estamos obligados a trabajar, que para todos rige la exigencia de ocuparse en algún ejercicio, obra o ministerio.

JARA.

La Congregación de los Dolores

Es gloria de San Mateo ser de abolengo mariano. Por ello toda devoción, toda expresión de honor y culto a la Reina del cielo tiene entre nosotros ingénua aceptación y profundo arraigo.

Era a principios del XVIII que un varón noble y piadoso, Don José Aliaga Boil de Arenós, se constituyó en paladín de la devoción de los Dolores de la Virgen y por su celo correspondido por todas las clases de San Mateo, se instituyó la Venerable Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores.

En 29 Abril de 1722 el Prelado de Tortosa daba su autorización episcopal para fundarla.

En 20 de Mayo el Provincial en España de los PP. Servitas, Reverendísimo Fray Pedro Ponce concedía su permiso y comisionaba al P. Bartolomé Temprado para su institución en la Iglesia de San Pedro y San Pablo intra muros.

Tuvo esta lugar el 29 de Mayo de este año en presencia de lo mas florido y noble de la villa. Asistió el Rvdo. Sr. Cura, Dr. Fr. Vicente Primo que cantó la misa solemne, con el Clero parroquial, el ilustre Sr. Gobernador Fray D. Jorge de la Figuera con su Curia, el alcalde ordinario Dr. Benito Montañés, los cuatro Regidores, el Procurador general y el Alcalde de la Hermandad, con otros próceres y gran concurso de devotos. Predicó el P. Temprado que en el acto leyó los diplomas de fundación y dió hábitos a muchos.

Se confiaron los cargos a lo mas distinguido. Prior, el dicho Gobernador Fray Jorge; discretos el Presbítero Antonio Chavernies y el noble D. Domingo Salvador y así los demás. Ello continuó por muchos

años, por manera que esta Congregación parece la predilecta de la nobleza de la villa.

Hubo por entonces barruntos de fundar un Convento de Servitas en dicha iglesia, pero no cristalizó el proyecto.

En 1740 estaba construido el retablo de la Virgen y por aquél año se pintaba el lienzo que cubre su nicho y se disponía la labra de las imágenes de San Pedro y San Pablo que ornan el retablo.

Se emprendió también al mismo tiempo el ensanche de la Iglesia por los congregantes que la miraban como propia y por las familias de posición se construyeron los retablos laterales. En 1746 se construyó el coro.

En 1791 el Rey Carlos IV concedía en Real permiso para que la Congregación postulara por el pueblo lo que había prohibido el acuerdo de Valencia.

También ha pasado sus vicisitudes efecto de las guerras y otros trastornos generales y tenido sus etapas de languidez y tibieza.

Fué en 1852 que se resolvió, con las autorizaciones competentes, la celebración de sus mas solemnes ejercicios en la iglesia Arciprestal, pues hasta entonces todas tenían lugar en la propia.

Al presente cuenta con 340 congregantes. Celebra la fiesta de los Dolores gloriosos, en la 3.ª domínica de Septiembre con la solemnidad de Comunión, panigírico y música. Asimismo el septenario en Cuaresma, siendo el ejercicio de más concurso de pueblo, y mayor solemnidad, con sermones, música y comunión. Por los congregantes difuntos se aplican una corona solemne y dos misas rezadas.

Es de las Congregaciones pujantes del presente, pues celebra los actos con pompa y riqueza ni decae la devoción de los congregantes a la Stma. Virgen de los Dolores, merced a los desvelos de su Vice-Corrector el Pbro D. J. Ramón Jovaní, por cuya iniciativa se hace ejercicio doloroso todos los viernes del año.

: CRÓNICA :

Junta general sobre el Retablo

El 25 Febrero celebró sesión la Junta General de restauración del Santuario. Hizo presente la Comisión ejecutora de las obras la dificultad con que tropezaba el tallista de Valencia D. Salvador Balaguer en la ejecución del contrato del retablo de los Angeles, por razón de la resistencia de la madera destinada para ello, que aunque de exce-

lente calidad no se prestaba por su excesiva dureza al delicado trabajo de gubias. Está además impregnada con exceso de aceite dificultando la unión de las piezas por la cola con peligro de su consistencia en lo futuro.

La Junta General consideró estas manifestaciones que corroboran las hechas por escrito por el tallista leídas en el acto, y en su atención y asesorada por la Comisión allí presente, resolvió autorizar la adquisición de la madera necesaria y de superior calidad para todos los trabajos de talla del retablo en construcción; y también la venta de la que a ello estaba destinada con cuyo producto podrá cubrirse con creces la que de nuevo se adquiera. Bien entendido que el cuerpo y armazón del retablo se construirá con la madera vieja primitivamente adquirida, pues la resolución afecta solo a la parte de la talla.

La Comisión ejecutora advierte que con esto no desmerecerá la construcción del retablo ni en fortaleza ni en hermosura antes mejorará, pues está cierta del entusiasmo que los artistas tienen puesto en la ejecución de esta obra.

Cuaresmales

Anteayer dió principio el novenario solemne que en honor del Patriarca San José se celebra anualmente en nuestra Arciprestal. Terminará el día de la festividad con sermón por el Rvdo. Cuaresmero.

—El mismo día 19, por la tarde las Religiosas Agustinas honrarán al Santo con ejercicios piadosos y sermón que dirá el Rvdo. D. Juan Bta. Roda.

—El domingo día 21, después de la traslación de la Santa Imagen, empezará en la misma Arciprestal, el piadoso y popular Septenario en honor de Ntra. Sra. de los Dolores por su venerable Congregación. El día de la fiesta viernes 26, habrá Comunión y Misa solemne con panigírico; y el domingo de ramos, al anochecer, procesión acompañando a la Stma. Virgen a su Iglesia. Los sermones a cargo de los reverendos Sr. Arcipreste, Sres. Coadjutores y Vicario de las Agustinas.

Estadística

Durante el mes de Febrero se han registrado trece defunciones: cuatro adultos, ocho adultas y una párvula.

Sensible desgracia

El día del 19 del pasado y próximamente a las 10 de la noche, se derrumbó la pared de las casas número 10 y 12 de la calle del Pilar recayente al patio conocido por

«hort de Cifre» y por ello el techo de una habitación de la primera de dichas casas, matando a la dueña de la misma Tomasa Caire que con su marido se encontraban ya durmiendo en la cama y salvándose providencialmente éste sin duda porque al desprenderse las vigas apoyaron sobre el cuerpo de la desgraciada Tomasa dejando hueco para no magullar al marido que fué a caer a dicho huerto Cifre.

En la casa número 10 estaba durmiendo Margarita Segarra con su nietecito y afortunadamente no se desprendió el techo y solo sufrieron el susto consiguiente. Los daños materiales son de consideración.

Lamentamos, como todo el pueblo, el desgraciado fin de nuestra convecina Tomasa Caire.

R. I. P.

El temporal de aguas

El Miércoles de Ceniza y los dos días siguientes, cayó copiosa lluvia pero sin exageración de arrastres de tierra; por lo que ha sido extraordinariamente beneficiosa para la agricultura, tanto para los sembrados y olivos que han agradecido la sazón, como porque los pozos y manantiales tendrán agua para conseguirse las cosechas de las huertas.

Noticias de fuera que pueden servir de aviso para aquí :

En el Juzgado de Instrucción de esta villa se están instruyendo sumarios por dos desgracias hoy ya irreparables, hijas de dos descuidos que jamás debían repetirse.

En Traiguera el día 18 y en Alcalá el día 20 del pasado Febrero, han perecido dos niños uno de 12 años y otro de 9 respectivamente, el primero porque su amiguito estando jugando, cogió de su casa una escopeta que creyeron descargada y le mató en el acto; el segundo porque al pasar por la calle el Automóvil-correo de la Compañía Hispano-Suiza de Fuente En Segures se subió al estribo y al apearse estando en marcha el vehículo, cayó al suelo y le pasó por encima la rueda trasera.

Dos niños ya mayorcitos víctimas de la mala educación. Una madre que al desconsuelo de perder el hijo de sus entrañas, tendrá el disgusto de no saber qué contestar al padre cuando éste le pida cuentas del cuidado que tuvo de su pequeño mientras él ganaba en el campo el sustento para todos; y un padre por otra parte, que no sabrá qué replicar, cuando la dolida esposa le haga cargos por dejar cargada y sin precauciones, una mortífera arma. Dos hogares desgraciados

¿escarmentarán los otros? Mírense en esos tristes ejemplos y no descuiden tantó a los niños!

Rifa

Por el mismo escultor encargado del retablo del altar mayor de la ermita, se ha construido un precioso cuadro de marfilina donde al relieve aparece el santuario vomitando llamas y humo, en segundo término la silueta del pueblo y en la parte superior en apoteosis la Virgen de los Angeles. Mide el cuadro unos 50 por 70 centímetros y está encerrado en marco dorado antiguo estilo Luis XV.

Por tratarse de un gran acierto del artista autor del cuadro y de una memoria imperecedera para las generaciones futuras, se ha acordado rifarlo entre los que den la limosna de 10 cts. que irá a aumentar la suscripción para las obras de reconstrucción del santuario.

Sorteo

El 15 de Febrero, tuvo lugar en la sala capitular el sorteo de los mozos para el reemplazo de 1920 dando el siguiente resultado:

Núm. 1, Juan Bta. Gonzalo Jovaní Conesa; 2, Juan Bta. Segarra Ballester; 3, Joaquín José Roig Ibáñez; 4, Clemente Munter Boix; 5, Joaquín Besalduch Segarra; 6, José Cano Besalduch; 7, Juan José Besalduch Adell; 8, Cirilo Gil Pascual; 9, Agustín Tomás Bel Barceló; 10, Eduardo Ferreres Ferreres; 11, Ramón Escuder Querol; 12, Miguel Segarra Carbó; 13, Mateo Sorlí Saura; 14, Isidro Sospedra Roda; 15, Vicente Esteller Cervera; 16 Manuel Labernia Rocher; 17, Miguel Mateu Albella; 18, Evaristo Ferreres Tena; 19, José Vicente Cano; 20, Joaquín Jovaní Talarn; 21, Germán Bonfill Tatay; 22, Francisco Puchol Sospedra; 23, Diego Cortes Santiago; 24, Hermenegildo Sabater Beltrán; 25, Agustín Sabater Bonfill; 26, José Besalduch Ortí; 27, Bruno Mateu Riba; 28, Diodoro Cucala García; 29, Isidro Boix Saura; 30, Francisco Jovaní Roca; 31, Manuel Julián Jovaní Segarra; 32, Juan José Albella Bel; 33, Agustín Sales Conesa; 34, Marcos Riba Jovaní; 35, Claudio Querol Ferreres; 36, José Manuel Ortí Cifre; 37, Manuel Aparici Forner; 38, Joaquín Segarra Pareja; 39, Joaquín Giner Boix, y 40, Joaquín García Pascual.

Avance catastral

Ha comenzado, con gran actividad, el periodo de declaración jurada de los propietarios, de este término municipal, cuyos trabajos preparatorios se practicaron por los peritos geómetras el último año.

Suscripción para la restauración del Santuario de Nuestra Señora de los Angeles

	Pesetas
Suma anterior.	38.656'20
D.ª Josefina Miralles, de Amposta.	22
D. José Querol Mulet.	5
D. Manuel Saura Puig.	5
D. Tomás Vilanova Querol.	5
D.ª Agustina Segarra Querol.	1
D. Vicente Mulet Segarra.	2
D. José Artiga Saura.	5
D. Vicente Esteller Besalduch.	5
D Bautista Adell Simó	5
D. José Vicente Besalduch Redó	5
D. Antonio Tena Prades.	1
D. Manuel Monfort Ferreres.	5
D. Leopoldo Forner Conesa.	5
D.ª Teresa Gasulla Beltrán	2
D. Vicente Simó Vidal.	5
D. Clemente Carbó Simó.	10
D. Cristóbal Ferreres Escorihuela.	10
D. Tomás Bel Guardiola.	10
D. Manuel Besalduch Arnau.	5
D. Joaquín Besalduch Redó.	2
D. Bautista Segarra Carbó	5
D. Agustín Moliner Comós.	5
D. Bautista Tatay Simó.	5
(Continuará) Suma.	38.786'20

Imprenta de Pedro Bastida, O'Donnell, 18.—CASTELLON

: GRAN FÁBRICA DE CERA Y BUJÍAS :

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Sres. Tormo Espí y Compañía

AGULLENT (VALENCIA)

Representante en esta provincia: **Daniel Tirado Climent** CASTELLÓN

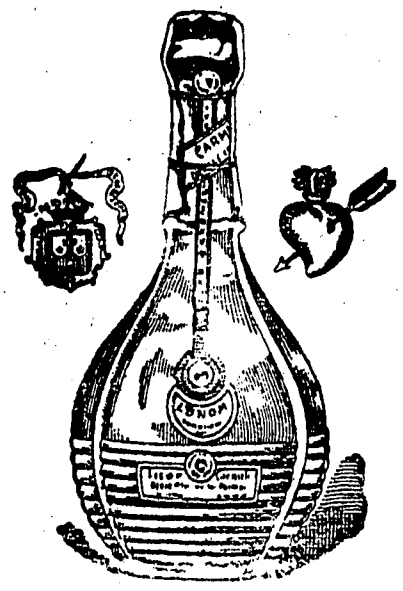

: Pídase en todos los buenos Establecimientos el incomparable : :

: Cognac de Moscatel :
y Licor Carmelitano

: Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas de Benicasim (Castellón) : : : : : :

Premiado con Medalla de Oro y Diploma de Honor en varias Exposiciones.

GRAN OCASIÓN

Gran saldo en los artículos de pañería

Liquidación por reforma del local

PRECIOS DE FABRICA

ERNESTO ALMER

- CUATRO ESQUINAS -- CASTELLÓN -

Doctor Leandro Ureña

MEDICINA-CIRUGÍA

RAYOS X

CLÍNICA: Calle Mayor 36 y 38.--CASTELLON

Precios de los anuncios

ESQUELAS

Página entera 7 ptas.
Media Id. 4 id.

Para los Sres. Comerciantes

Página entera 5 ptas.
Media íd. 3 íd.
Cuarto página 1'75

BAZAR VICIANO

Completo surtido en calzado de todas clases : : : : : :

Visiten este establecimiento si quieren calzar bien : : : : :

Calle de Colón, núm. 3 - CASTELLON

En la Administración de la Revista y en los principales comercios de esta Villa

SE EXPENDEN

a 15 céntimos

Tarjetas Postales

del altar mayor en construcción.

Bar y Casa de Comidas

DE

MARIANO MARTÍ

Plaza de la Paz, núm. 10

CASTELLON

GERÓNIMO LÓPEZ

VALENCIA

CALLE DE ADRESADORS, NÚM. 11

(ESQUINA A ESCOLANO)

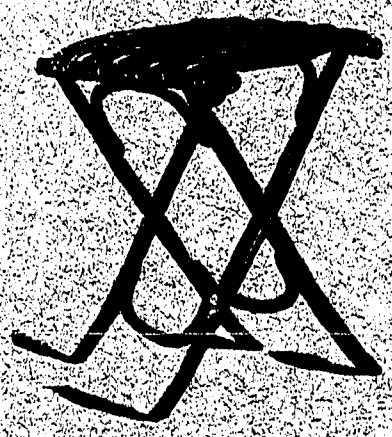

Fábrica de silletas para Iglesia (catrets). Hules ingleses para mesa y tapicería. Tela impermeable de goma para camas y delantales. Mundos y maletas. Butacas y sillas para niños. Neceseres . . . . . .

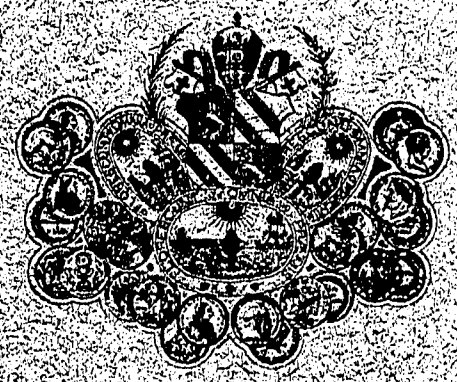

Acreditada Fábrica

de Ornamentos para Iglesia

FUNDADA EN 1820

ANTIGUA "CASA GARÍN"

(CENTRAL)

Premiada por S. S. Pío IX, Sociedad de Amigos del País y en varias Exposiciones nacionales y extranjeras

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE TAPICERÍA, BORDADOS Y TEJIDOS DE SEDA, ORO Y PLATA.

VALENCIA

PAZ, 5

APARTADO 54

SE REMITEN MUESTRAS Y PRESUPUESTOS

APARATOS
Y
DISCOS
MARCA:

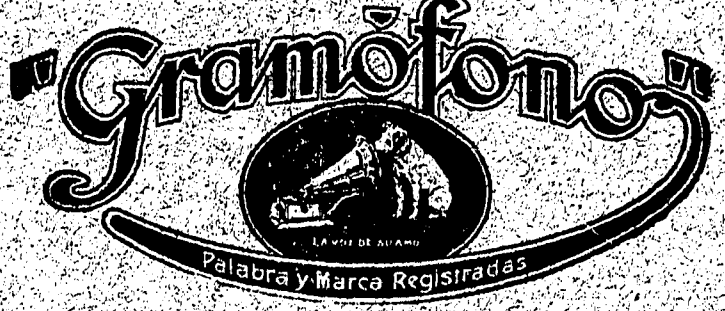

AGENCIA EN CASTELLÓN

González Chermá, 76

Relojería y Óptica

— DE —

Eduardo Parés

Si tiene usted un aparato **MARCA GRAMÓFONO**, tiene usted el piano, el violín, el órgano, la flauta, etcétera—toda una orquesta o una banda—y, además, la voz humana. ¡Qué puede haber más maravilloso!

Aparatos desde 145 ptas., a 1.500 ptas.

Discos desde 5 ptas., a 41 ptas.

Esta Agencia recibe mensualmente los discos que se publican con todas las novedades.

(Solicitad el folleto mensual que se reparte gratis)

Esta Agencia, tiene siempre en existencias todo el inmenso repertorio de discos dobles **MARRÓN**, a 5 pesetas. ¡Más de 350 discos!

(Pedid catálogos de aparatos y discos que se entregan gratis)